



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6619^a sesión

Viernes 16 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Salam	(Líbano)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Nigeria	Sr. Adamu
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en Liberia

Vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia ([S/2011/497](#))

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2011/497)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Liberia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia, Excmo. Sr. Toga Gayewea McIntosh.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/576, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Gabón, la India, Nigeria, Sudáfrica y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/497, que contiene el vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2008 (2011).

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Mi delegación votó a favor del proyecto de resolución porque, naturalmente, apoyamos la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Respalamos la labor que realiza la UNMIL en Liberia, que es especialmente necesaria habida cuenta de la proximidad de las elecciones. Creemos que la presencia de las Naciones Unidas a mediano y largo plazos en Liberia resulta necesaria para concluir la labor de consolidación de la paz que se ha llevado a cabo con éxito en ese país.

Instamos a Liberia que redoble sus esfuerzos en el proceso de transición para lograr un traspaso efectivo de las tareas de la UNMIL a las autoridades nacionales, en especial en el ámbito de la seguridad. Además, el Consejo de Seguridad debe gestionar con sentido de responsabilidad las misiones de mantenimiento de la paz que encomienda. Las misiones deben adaptarse a las necesidades de los países en que operan. La UNMIL, que opera en un país donde ha existido la paz durante casi ocho años, no es la excepción a ese principio de buena gestión.

También está en juego la capacidad del Consejo de Seguridad para poder responder a las nuevas amenazas de conflicto que surgen en otras partes del continente, como en el Sudán, y que necesitan más Cascos Azules, más apoyo logístico y más financiación. Es importante examinar periódicamente todas nuestras misiones y lograr que se adapten, al aumento o a la disminución, a fin de aprovechar mejor recursos que no son ilimitados. Por ese motivo, respaldamos plenamente la recomendación del Secretario General, contenida en el párrafo 73 de su vigésimo tercer informe sobre la UNMIL (S/2011/497), a favor de un examen a fondo de la UNMIL, su mandato, su configuración y su dotación militar y policial a más tardar el 31 de mayo de 2012, sobre la base de las propuestas de la Secretaría que se esperan a más tardar para el 30 de abril de 2012. Este aspecto podría haber figurado en el nuevo mandato de la UNMIL.

Cuando concluyan las elecciones y el Presidente asuma el poder, pediremos a la Secretaría que envíe de inmediato un equipo a Liberia para que realice, como sugirió el propio Secretario General, un examen del formato de la UNMIL. Posteriormente, el Consejo de Seguridad tendrá que pronunciarse sobre esta cuestión en las semanas posteriores a la recepción de las propuestas, desde ahora hasta finales de mayo de 2012. Esperamos que los importantes progresos logrados por

Liberia permitan la retirada del componente militar de la UNMIL.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania acogió con agrado los progresos que ha logrado Liberia en la consolidación de la paz y su ulterior estabilización y, al mismo tiempo, apoya la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y la prórroga de su mandato por un nuevo período de un año. Habida cuenta de las elecciones venideras, sin duda, la presencia de la UNMIL sigue siendo necesaria. No obstante, abrigamos la esperanza de que los progresos logrados en la estabilización de Liberia nos permitan considerar oportunamente la posibilidad de llevar a cabo nuevas reducciones del número de efectivos.

En este sentido, apoyamos la misión de evaluación que visitará Liberia a principios de 2012. En nuestra opinión, el Consejo debería entonces examinar con prontitud la dotación policial y militar de la UNMIL, teniendo en cuenta las conclusiones de la misión de evaluación. El examen debería tener lugar antes de finales de mayo de 2012.

Es importante que la UNMIL y Liberia sigan avanzando en el traspaso de las responsabilidades en materia de seguridad de la UNMIL a las autoridades nacionales. Ha llegado el momento de que se produzca esta transición, y la autoridad liberiana no debe perder más tiempo para asumir la responsabilidad total de la seguridad y la estabilización del país. Se trata también de una gestión responsable de los escasos recursos.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): En la resolución de hoy se reafirma el firme compromiso de la comunidad internacional de seguir prestando asistencia a Liberia en sus notables esfuerzos en favor de la paz y la democracia. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) ha desempeñado, y seguirá desempeñando, un papel fundamental en el proceso para afrontar las dificultades y las deficiencias en materia de capacidad que aún subsisten, sobre todo en el sector de la seguridad, lo cual es vital para el éxito de la transición.

Consideramos también que las próximas elecciones constituirán un gran reto y un hito crucial para Liberia, y que, como mencionó a principios de esta semana la Representante Especial del Secretario General, Sra. Ellen Løj, también tendrán una importante repercusión en los distintos aspectos de la transición.

Como en toda situación donde las Naciones Unidas cuentan con una presencia, el Consejo de Seguridad tiene el deber de vigilar de cerca la evolución de la situación a fin de garantizar que los objetivos y los medios disponibles reflejen tanto la realidad sobre el terreno como las nuevas prioridades de las autoridades nacionales. Por ello, consideramos que la resolución de hoy y nuestra acción colectiva en Liberia se habrían beneficiado de un compromiso explícito por parte del Consejo de celebrar nuevas consultas sobre la UNMIL en mayo de 2012, sobre la base de los resultados de la misión de evaluación técnica prevista para comienzos del próximo año, y esperamos que podamos trabajar respetando ese plazo. Creemos que tenemos que mantener la capacidad de actuar con rapidez y adaptarnos, si es necesario, a las nuevas circunstancias en Liberia.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Nos complace mucho observar que Liberia ha recorrido un largo camino, tanto con el apoyo de la comunidad internacional como, especialmente, a través de los grandes esfuerzos de los propios liberianos para fomentar la paz. Nos comprometemos a velar por que se mantenga la paz. El África Occidental sigue siendo una región inestable, en la que, por desgracia, el Consejo ha tenido que autorizar repetidas intervenciones. Las naciones del África Occidental son interdependientes. Sus economías se levantarán juntas si se afianza la estabilidad, o se malograrán juntas si se repiten el conflicto, el caos y las crisis de refugiados.

En la resolución 2008 (2011) se sigue apoyando a Liberia para que afiance su capacidad estatal en materia de seguridad y estado de derecho. No estábamos dispuestos a predeterminar las medidas del Consejo de Seguridad sobre una cuestión tan importante como la reducción de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), en vista de la incertidumbre que rodea a las elecciones y de la tensión que se vive en la región.

Como la Representante Especial del Secretario General, Sra. Løj, señaló en su intervención ante el Consejo de Seguridad (véase [S/PV.6610](#)), las elecciones de Liberia se celebran en un momento crítico para la subregión, debido a la reciente crisis en Côte d'Ivoire y el consiguiente aumento de la preocupación por la seguridad y la situación humanitaria en la frontera de ese país. Los últimos ocho años han sido el período más largo de paz ininterrumpida en Liberia de los últimos tres decenios.

Más importante aún es el hecho de que estas elecciones son las primeras que organizan y dirigen los propios liberianos.

No es momento de imponer un calendario rígido a la UNMIL. Deseamos y esperamos poder reducir la presencia militar de la UNMIL el año que viene. De hecho, anteriormente ya redujimos la dotación militar autorizada de la UNMIL de 15.000 efectivos a la cifra actual, que está muy por debajo de los 8.000 efectivos, pero cualquier otro cambio en la configuración de la UNMIL debe ser una decisión que se tome en función de lo que ocurra sobre el terreno, y sin un plazo artificial.

A sólo cuatro semanas de las elecciones de Liberia, ahora es momento de demostrar unidad, y nos alegramos de que el Consejo así lo haya hecho. Con esta resolución, estamos expresando nuestra solidaridad con la población de Liberia y de la región, a la vez que nos comprometemos a examinar seriamente el mandato de la UNMIL cuando las condiciones lo permitan.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido) (*habla en inglés*): La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) ha desempeñado un papel fundamental en Liberia en los ocho años que lleva trabajando en colaboración con el Gobierno y el pueblo de Liberia. El Reino Unido desea dar las gracias a los efectivos, las fuerzas de policía y el personal civil de la UNMIL por su dedicación y arduo trabajo bajo el excelente liderazgo de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Ellen Margrethe Løj. El Reino Unido es partidario de prorrogar el mandato de la UNMIL.

Las elecciones previstas para el mes que viene, las segundas elecciones de este tipo desde que se instaurara la paz, serán un hito para el desarrollo democrático de Liberia. Con toda razón, se ha dado prioridad a los preparativos de dichas elecciones.

Al Reino Unido le gustaría que se dedicaran esfuerzos similares a otras cuestiones fundamentales para la futura estabilidad de Liberia, como la reconciliación nacional y la reforma agraria. También será decisivo que se avance urgentemente en el establecimiento de unas fuerzas de seguridad nacional capaces de mantener el orden público, así como en la planificación y la aplicación de la transferencia de responsabilidades de la UNMIL a las autoridades del Estado.

La misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas, programada para principios de 2012, será una excelente oportunidad para evaluar exhaustivamente la situación en Liberia. Permitirá al Consejo decidir con conocimiento de causa los cambios que convenga introducir en las futuras tareas de la UNMIL. Por tanto, nos decepciona que en la resolución 2008 (2011) no se incluyeran las enmiendas que varios miembros del Consejo de Seguridad habían presentado a raíz de las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe (S/2011/497) y que contaban con el apoyo del Gobierno anfitrión, en el sentido de que el Consejo examinaría la dotación autorizada de militares y efectivos para el 30 de mayo de 2012, sobre la base de las conclusiones de la misión de evaluación técnica. Lamentamos que, dado el tiempo que nos queda hasta que el 30 de septiembre venza el mandato autorizado por la resolución 1938 (2010), no hubiera un esfuerzo más serio y comprometido para atender esas preocupaciones.

El Reino Unido sigue comprometido a encabezar los esfuerzos para mejorar la eficiencia y la eficacia de la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo, velando por que las misiones de mantenimiento de la paz apoyen los procesos políticos y contribuyan a la estabilidad a largo plazo. No consideramos que ninguna misión de paz deba estar exenta de un examen periódico por parte de este Consejo, y continuaremos trabajando para asegurarnos de que la configuración y los recursos de todas las misiones concuerden con ese fin y que sus mandatos y configuraciones se adapten de manera oportuna y responsable.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Liberia.

Sr. McIntosh (Liberia) (*habla en inglés*): No me imaginaba que iba a tener una segunda oportunidad de reunirme con el Consejo en un plazo de 72 horas. Por lo tanto, en nombre de la Presidenta, la Sra. Ellen Johnson-Sirleaf, el Gobierno y el pueblo de Liberia, es un honor y un privilegio poder dar personalmente las gracias al Consejo por la decisión que acaba de adoptar de prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) otros 12 meses.

Tenemos entendido que las deliberaciones que el Consejo ha celebrado durante los últimos dos días sobre el calendario de la prórroga han sido tediosas, lentas y objetivas. Debido a eso, valoramos y agradecemos más

si cabe la decisión final. Nos sentimos alentados por la votación unánime que se acaba de realizar.

Como mencioné en la declaración que formulé hace unos días (véase [S/PV.6610](#)), Liberia se enfrenta a muchos retos, y la presencia de la UNMIL nos ayuda en gran medida a tratar de resolverlos. Sabemos que el Gobierno y el pueblo de Liberia tendrán que seguir avanzando para asegurar una paz duradera y un desarrollo sostenible mucho tiempo después de que haya concluido el componente de mantenimiento de la paz de la labor que las Naciones Unidas llevan a cabo en Liberia.

Como también he dicho, estamos muy interesados en asegurarnos de que exista una capacidad nacional apreciable en sectores críticos para que la transición de la UNMIL a la autoridad nacional se lleve a cabo de la manera más fluida posible y sin tropiezos.

Como también he dicho, acogemos con agrado la llegada de la misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas a finales de abril de 2012. En ese sentido, agradezco al Consejo su prudente decisión, y le garantizo que el Gobierno hará todo lo que esté a su alcance a fin de aprovechar sensatamente el período de prórroga para acelerar la planificación y la aplicación de la transición. Vamos a seguir contando con el apoyo del Consejo en todos los esfuerzos que realicemos durante esta fase de nuestra colaboración.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.